



SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO N° 06-2022

En Concepción, a **JUEVES 24 DE MAYO DE 2022**, en dependencias del Salón Azul de la Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Concepción, tuvo lugar la Sesión Extraordinaria de Consejo Académico de la Universidad de Concepción, presidida por el **Sr. CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector**.

Asisten:

Sr. CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector; Sra. PAULINA RINCÓN GONZÁLEZ, Vicerrectora; Sr. MARCELO TRONCOSO ROMERO, Secretario General; Sr. MARCO MOSSO HASBUN, Prosecretario General y Sra. MARCELA CABEZAS SAN MARTÍN, Subdirectora de Dirección de Desarrollo Estratégico.

Decanas Sras.:

SORAYA GUTIÉRREZ GALLEGOS, Facultad de Ciencias Biológicas.
MARGARITA MARCHANT SAN MARTÍN, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.
VIVIANE JOFRÉ ARAVENA, Facultad de Enfermería.
MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Facultad de Ingeniería Agrícola, Campus Chillán.

Decanos Sres.:

GUILLERMO WELLS MONCADA, Facultad de Agronomía.
LEONEL PÉREZ BUSTAMANTE, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía.
PATRICIO ROJAS CASTAÑEDA, Facultad de Ciencias Veterinarias, Campus Chillán.
ROBERTO URRUTIA PÉREZ, Facultad de Ciencias Ambientales.
ALVARO ESCOBAR GONZÁLEZ, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
ROBERTO RIQUELME SEPÚLVEDA, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
MANUEL SÁNCHEZ OLATE, Facultad de Ciencias Forestales.
RODOLFO WALTER DÍAZ, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
EDUARDO PEREIRA ULLOA, Facultad de Ciencias Químicas.
BERNARDO CASTRO Ramírez, Facultad de Ciencias Sociales.
OSCAR NAIL KRÖYER, Facultad de Educación.
RICARDO GODOY RAMOS, Facultad de Farmacia.
ALEJANDRO BANCALARI MOLINA, Facultad Humanidades y Arte.
LUIS MORÁN TAMAYO, Facultad de Ingeniería.
MARIO VALDIVIA PERALTA, Facultad de Medicina.
RAÚL ALCÁNTARA DUFEU, Facultad de Odontología.

Invitados Permanentes: Asisten el Sr. PEDRO ROJAS GARCÍA, Director General del Campus Chillán; HELEN DÍAZ PÁEZ, Directora General del Campus Los Ángeles; Sra. LORENA ANTILEO MIÑO; Director Escuela de Educación del Campus Los Ángeles y el Sr. PATRICIO SANDOVAL URREA, Director Escuela de Ciencias y Tecnología del Campus Los Ángeles.



Universidad de Concepción

ACTA APROBADA EN
SESION DEL 07.07.2022

Representación Estudiantil: Srta. GABRIELA GAMONAL DONOSO, Presidenta FEC Concepción. Sr. JUAN PABLO SAAVEDRA MEDEL, Presidente FEC Los Ángeles y estudiante BÁRBARA TORRES AEDO, y Sr. CARLOS ANDRADE MARTÍNEZ, Vicepresidente FEC Chillán.

Invitados: Sra. CAROLYN FERNÁNDEZ BRANADA, Directora de Docencia.

Se da inicio a la sesión a las 09:35 horas.

Sr. Rector da la bienvenida formal al Decano que se integra al Consejo Académico desde la Facultad de Odontología, Raúl Alcántara Dufeu; también entrega las felicitaciones a la Decana de la Facultad de Ingeniería Agrícola, María Eugenia González Rodríguez por su nuevo periodo como Decana e informa finalmente, que se incorpora desde la Dirección de Desarrollo Estratégico en su rol de Subdirectora, Marcela Cabezas San Martín, a quien igualmente da la bienvenida.

Indica que el tema de la sesión, es un punto único, cuál es, analizar la propuesta estudiantil de receso de docencia de pregrado, y se ha pedido al efecto, a la Directora de Docencia, que realice una presentación para introducir el tema. Acota que en la práctica como es sabido, de hecho, hay más allá de esta petición que se había realizado en varias de las carreras, donde se encuentra un número importante de ellas paralizadas en este momento.

Seguidamente, inicia su exposición la Directora de Docencia señalando, que se efectuará un análisis en relación a la propuesta estudiantil respecto del posible receso de docencia de pregrado, para lo cual se indicarán algunos antecedentes contextuales, también, los apoyos institucionales que se están prestando en este minuto, para poder comprender cuál es la lógica o el marco en que se desarrolla esta petición. Agrega, que también se ha hecho un catastro de las facultades y escuelas, a través del Consejo de Docencia a partir del lunes 18 de mayo cuando efectivamente empieza a tomar forma esta petición y presentar algunas recomendaciones desde la Dirección de Docencia en este contexto actual.

Prosigue su presentación, apoyándose en las siguientes diapositivas.





Análisis propuesta estudiantil semana de receso de docencia de pregrado

Agenda



1.- Antecedentes contextuales.



2.- Apoyos institucionales.



3.- Catastro en Facultades (Consejo de Docencia).



4.- Recomendaciones.

Análisis propuesta estudiantil semana de receso de docencia de pregrado

1.- Antecedentes Contextuales – Retorno a la presencialidad 2022.



- Lunes 14 marzo inicio clases todos los cursos en modalidad presencial.
- La docencia de pregrado vuelve a funcionar bajo la normativa establecida en el reglamento general de Docencia de Pregrado (RGDP).
- Es posible realizar algunas actividades híbridas a través del uso de plataforma Canvas con Teams como herramienta integrada.
- Si existiera alguna situación que impidiera el desarrollo de las clases presenciales, cada docente dará continuidad, a través del Aula virtual en Canvas.

Análisis propuesta estudiantil semana de receso de docencia de pregrado

1.- Antecedentes Contextuales – Solicitud de estudiantes.



Universidad de Concepción

Concepción, 13 de mayo 2022

Rector
Sr. Carlos Saavedra
Presente

Junto con saludar y esperando se encuentre bien. Me dirijo a usted con una solicitud puntual en representación de las necesidades del estudiantado.

Sabemos que alterar el calendario académico a estas alturas es casi imposible, sin embargo, como estudiantes no tuvimos ninguna incidencia en la decisión de eliminar las semanas de receso.

En el contexto actual creemos que es realmente necesario que existan, pues hay compañeros/as que están con una alta carga académica, que se encuentran en un periodo de adaptación importante luego de haber pasado años rindiendo de manera online y muchos/as se desgastan a diario en viajes desde sus localidades hasta la Universidad. Creemos que la salud mental y el rendimiento académico están en juego. Necesitamos que se aplique una semana de receso para el primer semestre ya en curso y otra para el segundo semestre.

Esperando pueda existir una buena recepción de esta solicitud.
Se despide atentamente,

Federación de Estudiantes
Universidad de Concepción.



Viernes 13 de mayo:

- Estudiantes federados envían carta al Rector, solicitando reunión y aplicación una semana de receso en cada semestre.
- FEC informa en Instagram la gestión de envío carta y llamado a paralización del 23 al 27 de Mayo.

Lunes 16 de Mayo:

- Rectoría responde afirmativamente a la solicitud de reunión a estudiantes.
- Consulta a facultades y escuelas a través de las vicedecanaturas respecto de posición frente a esta solicitud. Levantamiento de información.

Miércoles 18 de Mayo:

- Se concreta reunión a las 10:00 hrs. con estudiantes señalando que se realizará un Consejo Académico extraordinario para analizar la propuesta.
- Centros de Estudiantes se reúnen para discutir y decidir si se suman o no al paro.

A la fecha, información de 63 carreras adheridas a movilización (70,7%).



Análisis propuesta estudiantil semana de receso de docencia de pregrado | **1.- Antecedentes contextuales globales.**

Principales problemas identificados por profesionales de atención psicoeducativa/psicosocial del CADE referidos en el estado del arte.

Problemas de adaptación a la presencialidad

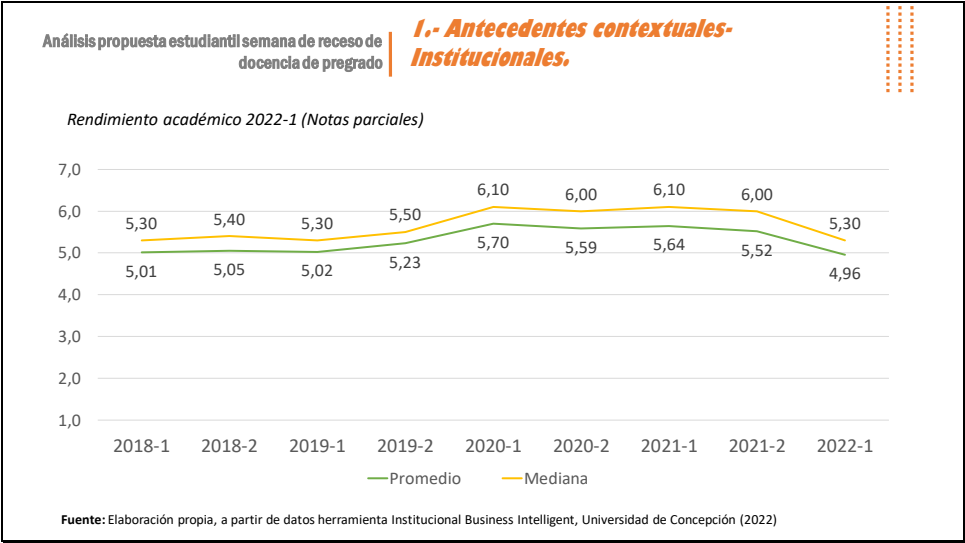
Ansiedad y crisis de pánico

Falta de hábitos de estudios, procrastinación y estrés académico

Desmotivación

Fuentes:

- Ministerio de Educación (2020). Impacto del COVID-19 en los resultados de aprendizaje y escolaridad en Chile. Análisis con base en herramienta de simulación proporcionada por el Banco Mundial. Centro de Estudios MINEDEC.
- UNESCO (2020). COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones.
- Correa, A., González, I., Sepúlveda, M., Burón, V., Salinas, P. & Cavagnaro, F. (2021). Debate sobre el retorno a clases presenciales en Pandemia. *Andes pediatri*, 92(2), 174 – 181.



Análisis propuesta estudiantil semana de receso de docencia de pregrado | **2.- Apoyos institucionales – Aulas remediales.**

Participación


*Estudiantes 1er año 2022: 4.452 (Herramienta BI institucional, 2002)

Aula	Apertura	Inscritos	Participaciones (al 19 de mayo)	% de participación (al 19 de mayo)
Aula remedial Química	17-mar	2987	520	17,4%
Aula remedial Biología	17-mar	2086	440	21,1%
Aula remedial Física	30-mar	2467	158	6,4%
Aula remedial Matemática	31-mar	4933	291	5,9%
Aula remedial Psicoeducativos	17-mar	4934	471	9,5%
Aula remedial Comprensión Lectora	04-abr	4933	69	1,4%



Análisis propuesta estudiantil semana de receso de docencia de pregrado | **2.- Apoyos institucionales – Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE)**


Apoyo académico



	2022		
	Marzo	Abril	Mayo
Matemática	1	20	4
Lectoescritura	0	0	0
Química	2	10	4
Biología	0	4	3
Física	0	0	1
Total	3	34	12

	2022		
	Marzo	Abril	Mayo
Matemática	0	266	142
Lectoescritura	0	5	0
Química	0	159	88
Biología	0	63	26
Física	0	134	123
Inglés	0	9	7

Apoyo psicoeducativo



	2022			Totales
	Marzo	Abril	Mayo	
Atenciones Concepción	21	75	22	118
Estudiantes atendidos Concepción (no sumables)	16	45	18	-
Atenciones Chillán	5	16	9	30
Estudiantes atendidos Chillán (no sumables)	5	13	8	-
Atenciones Los Ángeles	2	7	7	16
Estudiantes atendidos Los Ángeles (no sumables)	2	5	5	-

	59
	16
	8

Sesiones	2022		
	Marzo	Abril	Mayo
	0	4	60

Para más información visitar <https://cade.udec.cl/>

Análisis propuesta estudiantil semana de receso de docencia de pregrado | **2.- Apoyos institucionales – Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE)**



Retorno de actividades deportivas y extraprogramáticas desde inicios del 2022



Apertura de Hogares para becarios Udec y casino Los Patos con aforo según normativa Minsal desde 2-2021



Atenciones médicas, de nutricionista, matrona, enfermera, psicólogos/as, y algunas atenciones dentales.



Talleres de Terapias complementarias

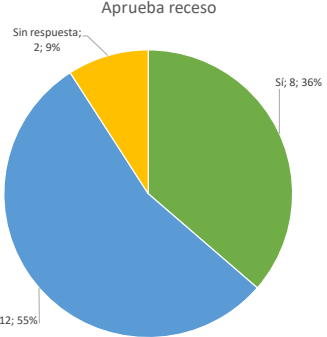


Talleres semanales de Salud Mental



Taller semanal para embarazadas

Análisis propuesta estudiantil semana de receso de docencia de pregrado | **3.- Catastro en Facultades (Consejo de Docencia).**



Razones para no aprobar receso	¿Qué implicaría?	Propuestas
<ul style="list-style-type: none"> Planificación sin receso (7) Cursos supernumerarios (2) Prácticas curriculares e internados no se pueden suspender (2) Actividades de simulación en Facultad (1) Prácticas clínicas pendientes de 2020 (1) No solución el problema de stress y rendimientos (5) 	<ul style="list-style-type: none"> Reprogramación de Evaluaciones (1) No se podría realizar PLEV (2) 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades de apoyo a Salud mental (1) Realizar semana de repaso y sin evaluaciones (1) Transitar la flexibilidad académica de la no presencialidad con facilidades (1) Realizar el receso sin ninguna actividad y mantener las prácticas profesionales, pedagógicas, clínicas y laboratorios (4) Clases grabadas en plataforma virtual (2) Conversar con los estudiantes (1) Receso la próxima semana (2) No realizar evaluaciones (1) Evaluar receso para segundo semestre (1)



Análisis propuesta semana de receso universitario		4.- Recomendaciones DirDoc.	
Corto plazo		Mediano/Largo plazo	
<p>Dar una respuesta a la solicitud estudiantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis la factibilidad de un receso por tres días, considerando la situación actual (25 al 27 de mayo). <ul style="list-style-type: none"> ✓ No modificar el calendario de docencia en curso para el primer semestre. ✓ Cautelar la realización de actividades prácticas con compromiso externo (campos clínicos, laboratorios, campos pedagógicos u otros). Análisis la factibilidad de programar un receso para el segundo semestre: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Semana del 11 octubre (4 días). ✓ Modificar el calendario de docencia para el segundo semestre, adelantando el inicio de clases y no alterando el tiempo para PLEV. 		<ul style="list-style-type: none"> Análisis la forma en que se imparte la docencia de pregrado y su calendarización: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorporar recesos de manera estructurada. ✓ Definir porcentaje de virtualización de las asignaturas de manera planificada. ✓ Robustecer la docencia de pregrado con los aprendizajes adquiridos durante la pandemia. ✓ Acercar a las y los estudiantes todas las alternativas disponibles de apoyos institucionales para un mejor aprovechamiento de estos mismos. 	

Concluida la exposición y ofrecida la palabra, se producen intervenciones cuya síntesis es la siguiente.

Se indica la comparación efectuada de las notas de los alumnos de primer año con año 2019 que son sumamente bajas; se ve signos de cierto estrés en los alumnos, y dificultades serias de estos en sus traslados para lo cual se deben tomar medidas aparte del receso que se solicita. En este sentido se agrega que el retorno del receso implica marcha blanca según lo piden los estudiantes y calendarizar evaluaciones. Sr. Rector aclara, que las evaluaciones son libertad de las facultades y no están en el Calendario Académico.

Se hace ver que el escenario actual es muy preocupante, ya que no existía preparación para volver a la presencialidad generando mucho estrés, que implica problemas de salud mental importantes y graves, de modo que podría ser el receso la próxima semana y así se preparen los estudiantes para ello; como también el receso del segundo semestre en el mes de octubre y sin perjuicio, de efectuar un análisis más profundo y estrategias más a largo plazo y no una cosa puntual sobre un receso; en este análisis, es inconveniente subir o grabar las clases al significar que se va a apresurar más a los estudiantes y así, luego, retomar algo con más alta carga. Sr. Rector precisa, que las medidas de la Dirección de Docencia son mientras no se adopten decisiones desde este Consejo Académico que modifiquen las condiciones actuales. Añadiéndose por la Vicerrectora, que los indicados comentarios que resultan muy interesantes son temas de fondo que se deberán tratar en una sesión especial.

Interviene el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en representación del Grupo 1 de Facultades para señalar que, en reunión de sus miembros, se abordaron algunos aspectos: Primero, como es, que el rendimiento académico de sus estudiantes en general, sin tener una cifra dura que sea comparable de manera definitiva, es de menor calidad comparado con el año 2019, comparado con el periodo anterior a la pandemia y en algunos casos los resultados, son bastante dramáticos. Podría ser incluso, que los alumnos de primero y segundo año no tengan interés siquiera en seguir estudios. Lo segundo, es que este Grupo también es partidario del receso inmediato desde hoy día en la tarde y por el



Universidad de Concepción

transcurso del resto de la semana por una cuestión de hecho y porque, además, debiera hacerse extensivo a Chillán y a Los Ángeles, toda vez que hay carreras que se duplican en Concepción y Chillán. Cita el caso de la carrera de Derecho y cree, que igual puede pasar con Veterinaria, Enfermería y otras más, y sujeto a la idea, de tratar a la Universidad y a todos los alumnos de la misma manera. Acota, que no es una medida que solucione el problema, que es de mayor profundidad y que se deben buscar mecanismos para abordarlo más allá del tema de los recesos. Resalta, que por lo pronto se está trabajando también en estas Facultades en la salud mental, atendiendo la situación de los alumnos, buscando apoyo en charlas y cosas similares; pero la situación es compleja, toda vez que sus alumnos de primero, segundo y tercer año no están acostumbrados al estudio universitario y se entiende como deber, atender esas deficiencias y superarlas por todas las vías que sean posibles.

Se previene, que el receso debe dejar en libertad para que esto no fuese aplicable a las actividades prácticas que sean no programables ya que algunos alumnos (Facultad de Medicina) no están en paro en sus actividades prácticas, sí están en las actividades teóricas lo que lleva a reprogramar en el espacio de tiempo que queda.

Interviene Sr. Rector solicitando a la Directora de Docencia que los temas de mediano y largo plazo sobre la materia que versa la sesión, se incorporen como punto de la Tabla del próximo Consejo Académico.

Interviene la Directora de Docencia para indicar que en lo que al mediano y largo plazo implica, se piensa, que esta es una situación mucho más profunda y ya no sólo tiene que ver con esta respuesta, y se dirige respecto de la forma en que se está impartiendo la docencia en este contexto de cambios, de modificaciones, también de mantención y de aumento probablemente de los elementos asociados a la excelencia en la formación y por lo tanto, uno de los aspectos que hay que analizar y discutir justamente, es si se van a incorporar recesos de manera sistemática en el Calendario conciliándolo con los distintos requerimientos y necesidades por parte de los procesos formativos y por tanto, también, desde la mirada o desde la perspectiva de cómo los estudiantes pueden enfrentar estos procesos de buena manera. Añade, la necesidad de empezar a analizar y definir cuáles van a ser los porcentajes de virtualización por ejemplo de algunas de las actividades que se desarrollen al interior de las asignaturas y así trasladar ese aprendizaje a los procesos formativos y su comparación con otros procesos similares en otras instituciones de excelencia. Observa, que efectivamente hay esfuerzos institucionales importantes y que preocupa el hecho que los estudiantes no estén accediendo a ello, debido probablemente a una sobrecarga o a lo mejor se deberán hacer ajustes o incorporar otros aspectos que puedan ir en sintonía con esta necesidad y también, desde la perspectiva de cuáles van a ser los apoyos sostenidos que se pueden desarrollar también a partir de las unidades académicas. Hace ver, que las consideraciones anteriores se reunirán en una propuesta preliminar para comenzar a trabajar en ella y ser utilizada por las unidades y con participación importante de los estudiantes.

Interviene Sr. Rector señalando que desea exponer un mini resumen de lo que se lleva hasta ahora en el análisis, sosteniendo, que si bien hay una paralización de hecho, más allá de las recomendaciones generales previas; entender, que la semana en su conjunto, es de receso y que los contenidos de esta semana deben ser repetidos al momento de retomar primero, entonces considerar un receso aplicable en forma inmediata ; la recomendación general a todas las Facultades y



Universidad de Concepción

unidades, es que la próxima semana no se desarrollen evaluaciones como recomendación general y mantener la posibilidad del receso también tal como se ha planteado para el segundo semestre de este año por la Directora de Docencia con las implicancias que tiene la modificación del Calendario. Esto es relevante, pues obliga a mantener los espacios. Si no es posible, incluso esto puede llevar a suspender el semestre de verano ya que significaría un acortamiento en dos semanas adicionales. Precisa, que esa es la opinión que se recoge, más el tema de llevar a discusión en el Consejo Académico posterior las implicancias de mediano y largo plazo y las acciones complementarias para como ampliar las aulas remediales a otras áreas de conocimiento; ahora, remediales en Enfermería o en otros ámbitos. Resalta, que tal como se indicó, agregar, que las actividades programadas que no dependen de la Universidad, claro, campos clínicos puedan continuarse tal como ya se había señalado.

Interviene seguidamente el Decano de la Facultad de Ciencias Químicas para hacer algunas aclaraciones con respecto al Calendario Académico actual, en los siguientes términos:

Primero, que este mismo Consejo aprobó los recesos universitarios, y están en el calendario actual lo que pasa es que puede que no coincidan en la cantidad y en las fechas que hoy se solicitan, por lo tanto, este Consejo estuvo de acuerdo con implementar recesos en el Calendario de manera permanente por este año. Eso es lo primero. Segundo, en ese acuerdo participaron los estudiantes a través de los representantes de la FEC, por ejemplo, estuvieron en esa discusión. De hecho, nos plantearon como tres opciones, llevarlas a las Facultades, discutir las, enviar observaciones, hasta que al final se llegó al consenso de una de ellas. Eso nos permite la planificación del año, con todo lo que significa sobre todo para las Facultades que tienen actividades prácticas como la nuestra. Tercero, quiero decir que coincidimos con el diagnóstico, entendemos la situación particular y especial que se produce post pandemia con referencia a la vuelta a la presencialidad, con referencia a retomar después de dos o tres años de clases on-line, pero no coincidimos en la respuesta que hay que dar a ese diagnóstico. Entendemos que reducir todo a una semana o dos de receso es una actividad reductiva intelectual muy básica y creemos que puede ayudar en un aspecto por supuesto a descansar; a quién, no le haría bien que le den dos semanas para descansar, ojalá todo el mundo tuviera esa opción en el país, pero creo que no apunta al tema central y el tema central es cómo logramos que los estudiantes luego de ese proceso de dos años y medio complejos logren entrar en un sistema que les permita alcanzar los niveles de aprendizaje que las asignaturas exigen y a nosotros como Universidad, más allá de nuestra responsabilidad de formar profesionales que es lo que nos exige la sociedad garantizar, que esa formación además sea de calidad. ¿Qué hacemos nosotros como Universidad para eso ?. Yo creo que ese debe ser nuestro foco siempre y en estos casos también que son especiales y que hay que atender por ser especiales, y tenemos que estar disponibles a esas respuestas especiales. Puede ser: modificar los programas, puede ser alargar los tiempos de estudio, puede ser repetir un certamen, no hay ningún problema en eso. Siempre he pensado que para situaciones difíciles se requiere más esfuerzo y no menos esfuerzo. Se requiere más dedicación y no menos dedicación, con todo lo que signifique compatibilizar eso con la salud mental y con la vida de un estudiante. Es imposible que podamos dar el mensaje que alguien puede aprender sin estudiar o aprender sin esfuerzo. Hay un umbral que hay que superar ahí para poder transitar hacia ese aprendizaje y creo, que el mensaje que debemos dar es ese, compatibilizando con todas estas otras acciones.



Universidad de Concepción

Creo también, que si se pretende tener estas semanas de receso extra calendario, porque no están comprendidas en el Calendario, al menos en las fechas, se deberían modernizar por último, re pensar que donde quedaron en el Calendario pasado a lo mejor no tienen mucho éxito en lo que se busca y se pueden visualizar algunas relocalizaciones de esa semana o de esas semanas que ya están en el Calendario y para el futuro lo más probable, y yo me imagino que vá a quedar en el Acta, es que esto va a ser para siempre. ¿Pensar que esto va a ser puntual y que va a ser sólo por esta situación es muy poco probable? Esto va a quedar usualmente para todo el Calendario y si es así yo lo que solicito ante este Honorable Consejo es que simplemente, se relocalicen las semanas de vacaciones dentro del Calendario de otra manera, porque hay una cantidad de semanas que se ha ido reduciendo en cada semestre. Hace años eran 19, bajamos a 18 y ahora estamos en 17. Y mi pregunta es cómo, vamos a garantizar esa calidad que la sociedad nos exige para que los profesionales puedan incorporarse y aportar a ella. Entonces, si se van a seguir incluyendo semanas para receso, después semanas para marcha blanca, lo más probable es que antes también se pida otra semana para otra situación, opción, que hoy día no visualizamos, pero que después se va a visualizar. Finalmente yo pido que nos hagan el Calendario, que nos digan qué podemos hacer y que no podemos hacer, porque de esta manera es muy difícil planificar, sobre todo insisto, en actividades prácticas y nuestra disposición para colaborar con los problemas de toda la comunidad, pero de una manera que sea constructiva y no dando una especie de salvavidas de plomo, porque esto insisto, van a volver y va a ser acumulación de materia. Entonces, yo creo que repensemos bien cómo podemos proponer cosas que sean constructivas y que vayan precisamente en respuesta a ese diagnóstico que compartimos. No disentimos del tema. Estamos super preocupados del rendimiento, de la salud mental, etc., pero creo que podemos explorar alternativas que sean más creativas y no simplemente reducirlo todo a unas semanas de receso.

Interviene el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, para ratificar lo dicho por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales sobre lo expuesto respecto del Grupo 1 de Facultades, compartir su apreciación, porque es la realidad de todo el Grupo 1. En segundo lugar, para ratificar la síntesis que hizo el Rector, en el sentido de que hay que acceder a este receso y en tercer lugar, ratificar también especialmente lo dicho por la Directora de Docencia en las recomendaciones de mediano y largo plazo que obviamente compartimos que hay que colocarlo como Tabla en el Consejo. Explica, que básicamente esto último obedece a que se entra a un tercer año de pandemia que se debe tener claro, y no, a un primer año normal, por lo tanto, quien no entienda tal situación, entiende poco de lo que está pasando en la sociedad actual. Advierte, que si se ha hecho un esfuerzo, es precisamente, por considerar el estudio y la situación de los alumnos de manera especial, también, la situación de los profesores, y porque se está igualmente, en una situación como país compleja, con desempleo, una inflación desatada que también tiene carácter mundial, los grandes países están en una inflación grande y están también en un proceso de desaceleración económica que amenaza evidentemente la recuperación y obviamente se tienen problemas de salud mental, de salud, de competencia socioemocionales, expresado por los Decanos de la Salud y que se ratifica lo dicho por ellos. Connota, que el esfuerzo que se está haciendo es precisamente cautelar los estudios, no se ha escuchado a ningún Decano que diga que esta situación va a solucionar el problema, sino que se ha utilizado las palabras descomprimir, apoyar, facilitar, resolver algunos problemas puntuales, y evidentemente que eso ayuda, porque los problemas de salud mental están radicados en los jóvenes y especialmente, creció la cantidad de jóvenes que no estudian y trabajan, por lo que debe existir la preocupación también



Universidad de Concepción

por recuperar esos jóvenes y por avanzar en términos de no perder jóvenes en lo académico, de abandono académico. Luego, cita al efecto, el último estudio que hizo el Banco Mundial, la UNESCO y la UNICEF en diciembre del año pasado, a dos años de la pandemia. Aduce, que el estudio se llama “El Estado de la Crisis Educativa Mundial, Un Camino Hacia la Recuperación” y ahí se señala, la interrupción de la educación que tuvo efectos variados, se perdieron aprendizajes, se profundizaron las desigualdades sociales, y donde un porcentaje importante de alumnos está en gratuidad y naturalmente, hay pérdida de competencias emocionales. Resalta, que el capítulo cuarto es el más interesante, porque señala que hay que diseñar políticas para mitigar todo esto que suscitó el cierre de las instituciones de educación superior, señalar las estrategias de recuperación, mayor creatividad y evidentemente por eso comparte plenamente la idea de tener un Consejo para profundizar esto, porque evidentemente todos los miembros del Consejo Académico, deben poner de su parte, también, los alumnos la han puesto en este primer semestre y evidentemente, pensar que se va a salir adelante, a pesar de todas las dificultades que se tienen como sociedad. Añade, que cuando conversa con los alumnos, se da cuenta que hay algunos de ellos, que no tienen posibilidades de ciertos consumos básicos a los que se agregan problemas muy concretos y que ello debe tomarse en cuenta.

Interviene el Decano de la Facultad de Educación, ratificando lo expuesto precedentemente sobre el Grupo 1 de Facultades y, para enfatizar en el tema educacional, ya que representa a una Facultad que tiene ese nombre, en los siguientes términos. Se tuvo una ronda de reuniones en su Facultad con las 14 carreras y también, con los alumnos de ellas, que fue positiva, porque en honor a la verdad, no se vio a unos alumnos que quisieran tomar medidas para descansar, sino para tener una suerte de flexibilización y poder rendir mejor en sus 14 carreras; de hecho, el acuerdo de los alumnos fue no suspender ninguna actividad práctica, ni iniciales, ni intermedias, ni finales. Los alumnos están asistiendo a los colegios y a las pasantías en su totalidad. Se escucharon los argumentos y cree, que hay realidades como bien informaba el Decano que le antecedió en la palabra. Connota, que no se está en un sistema educacional post pandémico, se está, en un sistema educacional pandémico; entonces, hay situaciones que siguen transcurriendo, pero hay muchas familias que sí tienen problemas para trabajar y para estudiar de manera normal como se le llama; pero se pregunta, ¿qué es lo normal en esta situación? Le parece entonces, buena medida, que esto se converse de manera más profunda, porque como Decanos se debe explicitar que entendemos por una misión universitaria en estos momentos, cuál es la misión acá. ¿Se pregunta?: sí pasar un plan curricular hasta hacer certámenes; hacer que los alumnos cumplan con sus obligaciones o, cuál es su misión para educar realmente, en el contexto que se está viviendo. Estima, que no se tiene una misma concepción al parecer; entonces, hay un tema profundo que se debe debatir y pensar en cuál es esa misión en un momento en que el mundo y el país están en una situación realmente crítica. Precisa, que no es solamente un tema de recursos, es un tema también de gestión de personas. Resalta, que se debe entender, que en el sistema de crisis las personas son el centro de la educación. Y hay un tema aquí de gestionar las personas, la confianza, la empatía social. ¿Cómo no se va a empatizar con lo que se está viviendo? Se trata de un debate que se ha abierto en otras instituciones en el mundo. Se plantea, en que seguramente, ya no se pueda entender qué son los contenidos a pasar, cuántos contenidos, el sistema de evaluación, la cantidad de clases presenciales, las prácticas, etc. Hay muchas cosas que debatir en una estructura universitaria que está en un momento absolutamente distinto a lo que se podía tener. Los paradigmas tradicionales ya no están; se tienen otros paradigmas y eso es lo que se tiene que conversar. Aquí se debe tener la mirada de que los



Universidad de Concepción

alumnos tengan un mínimo común y los Decanos igual, porque tampoco existen facultades unas más blandas y otras más duras. Concluye señalando, que ese es el tema que le gustaría poner, porque cree, que va más allá de lo que las ayudas puntuales puedan dar en este momento.

Interviene la representación estudiantil, el Presidente FEC Campus Los Ángeles, señalando, que están en paralización general todas las carreras encontrándose en paro hasta el momento, desde el día lunes hasta el día de hoy. Se refiere luego a una Encuesta de salud mental que fue realizada por estudiantes de Enfermería, estima que el 2019, pero fue modificada un poco, a fin de acercarla a la realidad de la presencialidad, para contextualizar la salud mental dentro de las problemáticas de salud mental que se han visto dentro de los tres Campus. Aduce que en Chillán hay una lista de espera de 90 personas por atención psicológica y falta más el tema de la contención emocional. Connota que la Encuesta se aplicó por dos días, sólo en el Campus Los Ángeles y tiene como objetivo, visibilizar la situación de salud mental y tuvo una respuesta de 482 estudiantes, siendo su mayor cantidad de respuestas, los estudiantes de la carrera de Enfermería, al tener más estudiantes que las otras carreras. Describe luego la Encuesta: La primera pregunta fue: ¿sientes que tu salud mental se ha visto afectada por la vuelta a la presencialidad? Un 90.2% de las personas dicen que sí, un 9.8% de las personas dice que no. ¿Dentro de cuáles son los principales síntomas que se ha sufrido por la comunidad estudiantil?: 84% de estrés, 51% ansiedad, 67% cansancio sin motivo, 62% nerviosismo, desmotivación en un 57%, problemas para dormir un 52%, bajo rendimiento académico en un 51%, depresión en un 42.4%, nerviosismo 62.1%. Hay 53 personas que respondieron, que son el 12% del total, que tiene ideaciones suicidas y otras tantas, que refirieron temor o miedo y personas que ya tenían problemas de salud mental. Se preguntó por cuántas son las horas que duermen en esta vuelta a la presencialidad: 62% respondió que entre 4 a 6 horas, 22.4% de 6 a 8 horas, 13% menos de 4 horas y 1.7% más de 8 horas. Específica, que algunos trastornos que han surgido o que se han identificado en estudiantes por la sobre carga han sido trastornos de déficit atencional, mediante una pregunta ellos fueron rellenando cuál era su problema de salud mental con el cual fueron diagnosticados, y se tienen TDH, trastorno de alimentación, trastorno del sueño, depresión, ataques de pánico, Trastornos de ansiedad generalizada, cuadro de estrés generalizado, trastorno adaptativo, fobia social, trastorno de personalidad. Solo un 80% han estado con una terapeuta o especialista, mientras que el 19.7% no lo ha hecho. Contextualiza, que en la DISE se tiene solamente una psicóloga para 1.400 estudiantes y de estos 1.400, 482 respondieron la encuesta y el 22,8% refieren necesitar ayuda urgente en temas de salud mental. Explica que la Encuesta se quiso hacer con pocas preguntas para que haya una mayor participación, porque si se extiende mucho más, es menos motivante participar; se sacaron preguntas de encuestas que se han hecho en otras universidades, o que estaban en plataformas de otros países incluso, no había un instrumento que midiera la salud mental propiamente tal, sino que la salud mental como por partes, o sea depresión o ansiedad. Aclara, que tomó algunas preguntas del DISAVAC. Resalta, que esto es algo muy preocupante, por el tema que hay un 53%, o sea, 53 personas que ya tienen ideas suicidas y solamente abarca un tercio más o menos de porcentaje solamente de Los Ángeles. Precisa, que su idea es aplicarlos a los otros Campus para también ver la realidad de estos, estimando que puede ser la misma, o algo muy similar y aunque esta encuesta no está validada por algún estamento que regule esto, estima que no es algo que se debería tomar a la ligera, como profesional, ni tampoco cree que lo hayan hecho como por llamar la atención o algo así. Remarca, que el problema es grave y está ocurriendo, entonces, por eso plantea la importancia de este receso, porque al menos a modo personal lo que más



Universidad de Concepción

le afectó al volver a la presencialidad, con su primera semana, tenía certamen inmediatamente, de hecho de salud mental y fue como, llegó al certamen y quedó en blanco, porque no sabía realizar un certamen de nuevo; era como volver a la presencialidad tan abruptamente que esa fue la realidad con la que se encontraron todos en el Campus Los Ángeles y obviamente, más del 50% reprobó ese certamen. Entonces, aduce, la sugerencia respecto a la mejora de salud mental que surgieron por parte de los mismos estudiantes es, semana de receso, las posibilidades de clases híbridas, charlas motivacionales, flexibilidad horaria, disminución de sobrecarga académica, capacitación a docentes sobre salud mental, agregar también más psicólogos a la Udec, y aumentar las horas de apoyo y también el tema de la marcha blanca.

Sr. Rector precisa, que todas las opiniones que se han expresado en este Consejo tienden a construir una voluntad de éste, desde una mirada diversa, amplia y con diversidad disciplinaria y se han planteado temas de fondo en términos de análisis de la metodología, y por supuesto que hay algunos elementos que se van a dar en este tiempo, que van constituyendo antecedentes históricos que tienden a generar continuidad, por lo tanto, los planteamientos precedentes deben entenderse de analizar más allá de las decisiones que se están adoptando hoy en día, así como la planificación que debe modificarse en todas las Facultades; ante lo cual, y desde esa perspectiva es que se planteaba, la necesidad de abordarlo en un Consejo complementario como punto central y si es que se hace necesario, incluso extender eso como un punto único de Consejo.

Sr. Rector hace ver seguidamente, que debe asistir a una actividad programada, como también el Sr. Secretario General, para lo cual deben retirarse de la sesión en este acto, de modo que va a continuar presidiéndola la Vicerrectora y actuando como Ministro de Fe, el Prosecretario General.

Interviene Sra. Vicerrectora enfatizando, que existe preocupación por parte de todos los asistentes en la calidad y la excelencia y por las personas no existiendo diversidad en ello, ya que se está entendiendo el problema que es complejo, pero se tienen distintas aristas. Resalta que se está de acuerdo con la propuesta de dar este receso en donde no cuenta con las mejores condiciones pero el contexto ha forzado a ello, por tres días, pero se puede añadir que lo sea a partir de esta tarde como lo plantea el Grupo 1 de Facultades; precisando, que los días de paralización previos a la tarde de hoy, son días de paralización, en donde algunas carreras han adherido y otras no, sin que pueda asumirse como algo que haya que recuperar, planificar, por lo que ahí entra la flexibilidad de cada carrera de cada decanatura para poder apoyar a los estudiantes.

Connota, que un punto es que se logre cerrar en aquello que tiene que ver con no modificar el Calendario de Docencia en curso para el primer semestre; se está prolongando y se está entrando a un receso desde hoy y se tienen que hacer las flexibilizaciones y adaptaciones necesarias para poder terminar en las fechas programadas, cautelando todas las realizaciones de actividades prácticas y; el otro punto tiene que ver con la presentación efectuada por la representación estudiantil de Los Ángeles, que se observa con mucha preocupación, sobre todo, lo relativo a suicidios, con lo cual, se debe tener mucho cuidado en las preguntas de las encuestas; tema éste que se debe abordar y con la participación directa de la DISE, solicitando la Vicerrectora, de manera directa a la representación estudiantil el envío de tales antecedentes a Vicerrectoría para su análisis y consideración.



Universidad de Concepción

Interviene la representación estudiantil, Presidenta de la FEC Campus Concepción, Bueno, respecto de la propuesta de Dirección de Docencia en realidad como Concepción, Los Ángeles y Campus Chillán igual nos parece una buena manera de abordar esta situación; sin embargo, tenemos aquí la situación del Campus Chillán, que no ha paralizado sus actividades, que está a la espera de la decisión de este Consejo y queremos proponer que fuera distinto en ese caso. Que se pudiera a lo mejor tener esta semana de receso durante la próxima semana, estamos completamente de acuerdo con la propuesta de tener una marcha blanca después de esta semana de paralización o de receso, nosotros igual consideramos que la semana de receso no soluciona en nada los problemas que tenemos como estudiantes, pero sí coincidimos en la opinión de que va a descongestionar la presión que tenemos, que va a servir para que nuestros mismos compañeros y compañeras puedan viajar a su ciudad y puedan ver a sus familias. Eso significa un gran cambio de este paradigma en la situación que estamos viviendo, muchos compañeros del Campus Concepción que son de otras regiones tienen que enfrentarse a muchos problemas de vivienda, temas económicos, temas emocionales, también que muchas veces al final no se logran compatibilizar con el ritmo de vida que tenemos aquí en la Universidad. Entonces, es una situación bastante complicada. Nosotros creemos que sí se tiene que evaluar el tema de las semanas de receso en los años próximos, de acuerdo a las condiciones también en que podamos estar. Bueno, acoger las propuestas que igual salieron acá que es el tema del aumento de tiempo como para decidir si botar ramos o no, que es algo que nos ayuda en cierto punto, también garantizar la utilización de espacios comunes e implementar de forma material también espacios de alimentación dentro de las mismas Facultades. Creo que eso igual tiene que ver con el bienestar estudiantil en general que si bien no se contrapesa con todas las situaciones sí puede aportar y puede generar un ambiente más grato para el estudiantado en general, pero eso principalmente. Creo que la propuesta de la semana de octubre es una buena decisión y también considerar para esa semana la marcha blanca. Igual la semana de receso en sí no son para descansar del todo, sino también para ponerse al día con las materias, para poder también ver a los familiares, y descansar en cierto punto, porque al final no se descansa del todo, uno no se desconecta totalmente de las cargas académicas y responsabilidades que van a venir a futuro. Sirven para planificarnos, para poder organizarnos de mejor manera, para dormir mejor, para alimentarnos mejor. Entonces, hay que igual poner sobre la balanza todas las ventajas y todos los elementos positivos que se puedan poner esta situación. Pero eso, no tengo nada más que agregar.

Interviene Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, para señalar que es de opinión que los recesos debieran ser simultáneos ya que recesos separados crean dificultad en su coordinación, incluso por las actividades prácticas que se realizan en ambos Campus; sugiere asimismo, que se analizara la posibilidad de modificar el Calendario de Docencia del primer semestre y se ampliara al menos en una semana, ya que se está haciendo una sobrecarga, se tendría que recalendarizar pruebas, de modo que hay que generar calendario, y eso genera una carga para los estudiantes y un estrés.

Interviene la representación estudiantil, Vicepresidente de la FEC Campus Chillán, señalando que antes de lanzar cualquier paralización o cosas por el estilo, esperan la institucionalidad y agotar todas las vías institucionales, de modo, que en estos momentos, se tiene una asamblea planificada para mañana, esperando la respuesta de este Consejo en cuanto a la problemática que se ha planteado. Indica que claramente se tienen situaciones distintas entre todos los Campus, pero se cree que la próxima semana es mucho más accesible para Chillán empezar con una



Universidad de Concepción

semana de receso, comprendiéndose sí una semana de marcha blanca, porque o sino el receso se transforma en sólo estudiar, porque se van a acumular las actividades que se tenían en la semana de receso y se transforma en una semana mucho más cargada con una semana de receso y otra con mucha más carga. Acota, que en Chillán también existe un problema de salud mental que no está graficado de la manera antes referida, sí se tiene una fila de 90 personas que están esperando una atención psicológica y; se habló con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, para que se contraten más psicólogos a fin de solventar este tema, sin perjuicio que se tienen problemas estructurales que no se han solucionado. Agrega que no se dispone de espacios en el Campus Chillán netamente para alimentarse los estudiantes; existe problema con los Casinos en este momento, y enumera otros problemas causados por la intensa lluvia producida en una semana con las instalaciones del Campus Chillán, perjudicando el desarrollo de las actividades del Campus.

Interviene el Decano de la Facultad de Farmacia, para concordar con lo sugerido de estirar el Calendario, teniendo en consideración que se está todavía en etapa de pandemia, que significa medidas sanitarias extraordinarias que se han dispuesto particularmente en su Facultad. Se refiere luego a dos cursos distintos con cuarentena preventiva, y desde la Unidad preventiva de Salud se pidió que se pasara a clases on line las clases teóricas y reprogramar las clases on line y de laboratorio, lo que significa una semana menos durante este semestre sumado a la que ahora se está proponiendo. Solicita además precisar la diferencia entre un receso y vacaciones. Vicerrectora aclara sobre el particular, que se está hablando de un receso de la docencia de pregrado, no de postgrado, no se pueden cerrar laboratorios ni los espacios que los tesisistas y las tesisistas utilizan, y trabajadores, tanto personal administrativo y de servicio como personal académico siguen trabajando.

Coincide el Sr. Decano con lo sostenido anteriormente, a que el paradigma cambió y no se puede pensar en volver a como era el año 2019. Se requiere una adaptación, una flexibilidad para cursos que salieron directamente desde colegios, desde liceos, y llegaron y desembarcaron a la Universidad inmediatamente. No se previó esta adaptación, esta falta de ritmo universitario para primero, segundo y tercer año de las carreras y en ese mismo contexto, cree que hay que hacer también la autocrítica de que se debería haber conversado o discutido más a fondo el año pasado, cuando se vio lo del Calendario. Se está viendo ahora, pero prever para el próximo año con mayor anticipación para que no ocurran estas dificultades de planificación, de reprogramación.

Interviene el Decano de la Facultad de Ingeniería para solicitar con base en lo antes relacionado la modificación del calendario académico del semestre extendiéndolo en una semana, con el motivo de no comprimir las actividades que eran de aquí a fines de junio que puedan comprometer el término adecuado de ello.

Interviene el Decano de la Facultad de Odontología, para indicar que le preocupa la calendarización porque se dijo que el primer semestre se dejaba igual y con ello, las actividades prácticas no se pueden comprimir de modo que se analizará la posibilidad de recuperar esa semana.

Interviene el Director General del Campus Chillán, para considerar que se puedan generar actividades de vinculación entre los estudiantes, ya que se tienen tres generaciones que no han tenido los apoyos y eso también más allá de las convivencias que se puedan hacer, actividades lúdicas que es muy bueno, además



Universidad de Concepción

generar otro tipo de interacción que permita fortalecer esa vinculación con el apoyo entre los estudiantes.

Interviene Vicerrectora para indicar que hay mucho interés de prolongar el primer semestre, pero se necesita precisar si esta materia se abordará en esta sesión o en la próxima como punto de la Tabla que tiene que ver con estos temas de mediano y largo plazo. Y de todas formas, surge la posibilidad que se pueda votar de inmediato y decidir si se está de acuerdo con tres días y medio de receso con la marcha blanca la próxima semana y con prolongar el semestre una semana.

Interviene Decana de la Facultad de Ingeniería Agrícola para aclarar que sus dos carreras no tienen problemas en más de un Campus, en el entendido, que los recesos serían de tres días y medio siendo considerado igual para todos los Campus.

Vicerrectora interviene para señalar que se ve como algo muy positivo que no se haya paralizado en Chillán y que puede implicar que se pidan menos días ya que la lectura puede ser al revés; es decir tienen tres días y medio de receso y una semana de marcha blanca a partir de la próxima semana y se está en muy buen pie para que las actividades del Campus sigan.

Interviene Decana de la Facultad de Enfermería para informar que si los estudiantes de Chillán estaban esperando una semana debiera ser una semana, por lo que propone que comience desde hoy en la tarde y se prolongue hasta el martes en la mañana.

Interviene el Decano de la Facultad de Agronomía para saber cuál es el significado de marcha blanca, evaluación o no evaluación. Vicerrectora aclara al respecto, que la idea es que no ocupen estos días para estudiar para pruebas y quizás repasar, quizás nivelar tal vez, o no hacer nada, porque no hay evaluación, pero no es que quieran no hacer prácticas.

Interviene Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía para indicar que la semana de marcha blanca quizás, pudiera ser útil para algunos espacios o las particularidades de algunas asignaturas como de algunos talleres dejar una fórmula que se ha planteado anteriormente, pero sí, que no haya evaluaciones salvo, existir acuerdo entre estudiante y profesor o estudiantes y profesores. Vicerrectora precisa, que eso siempre es parte de la libertad de cada Facultad que debe resguardar que el acuerdo sea acuerdo; indicando que, lo que pasa, es que de todas maneras se tienen relaciones que no son espontáneas entre estudiantes y profesores, y cree que eso se puede manejar con flexibilidad por las decanaturas haciéndose responsables al respecto.

Interviene Directora de Docencia para advertir una situación de contexto en el análisis, señalando, que extender el primer semestre, y agregar un receso el segundo semestre con lo que significa por lo tanto no perder la cantidad de semanas que se tienen en el calendario implicaría necesariamente no aplicar el PLEV este año. Y eso resulta muy importante advertirlo, porque las facultades que tienen el PLEV deben tenerlo en consideración, ya que la propuesta antes presentada es para no alterar el PLEV.

Interviene Decano de la Facultad de Medicina para plantear, que se dispone de una semana de receso programado entre pascua y año nuevo para el segundo semestre, en donde podría hacerse el cambio y dar la semana de receso. Al respecto, la Vicerrectora señala que ese receso, es uno universitario y del cual se



Universidad de Concepción

ha comunicado e Informado al personal universitario y que va más allá de la formación de pregrado, incluye actividades de investigación, de formación de postgrado, de vinculación, tiene impacto en todo aquello.

Terminadas las intervenciones y recabado el pronunciamiento de los miembros del Consejo Académico sobre la propuesta presentada, se adoptó el siguiente acuerdo.

Acuerdo N°024-2022:

El Consejo Académico por la mayoría de sus integrantes, acuerda aprobar la propuesta presentada por la Dirección de Docencia en los siguientes términos:

Se aprueba un receso por tres días y medio a contar del día de hoy, 24 de mayo de 2022 a las 12.30 horas y hasta el día viernes 27 de mayo de 2022 para los Campus Concepción y Los Ángeles. En el caso del Campus Chillán el receso es por una semana a contar de hoy, 24 de mayo de 2022 a las 12.30 horas y hasta el día martes 31 de mayo de 2022 a las 12.30 horas.

Los recesos implican el cese de toda actividad docente de pregrado, excluyendo actividades prácticas con compromiso externo que se mantienen (por ejemplo, campos clínicos, laboratorios, campos pedagógicos, etc.)

Se acordó una semana de marcha blanca tras el receso, es decir, desde el día lunes 30 de mayo, hasta el viernes 3 de junio de 2022 en donde no se pueden realizar evaluaciones. En el caso del Campus Chillán esta marcha blanca termina el mismo día viernes 3 de junio.

Finalmente se acordó modificar el Calendario de Docencia en curso para el primer semestre, prolongándolo por una semana. Los acuerdos en relación con el segundo semestre se verán en la sesión del 9 de junio de 2022 del Consejo Académico.

Se termina la sesión a las 11:20 horas.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR



MARCO MOSSO HASBUN
PROSECRETARIO GENERAL



PAULINA RINCÓN GONZALEZ
VICERRECTORA